

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.534

Al margen del Código

## DELITOS POLITICOS

Sería pueril, inocente y cándido que yo dijese que el tema de esta crónica no está inspirado por los resaltantes Obras de guerra que han ensuciado los suelos revolucionarios del mes de diciembre último. Ellas han sugerido esta crónica, un poco exótica y rara, pero que responde a una estada sincera de conciencia.

Ante todo, quiero hacer una manifestación preliminar. Yo tengo algunas vacas en el desfase de pasar por mi cuenta. Abusando el benigno de todos mis conocimientos imperfectos, defecuados e incompletos que forman nuestra razón de ciencia y me lezo en el mar temeroso de las reflexiones, sin otro auxilio que el de mi propia y pobre inteligencia. Y hoy en esta crónica sólo pongo a contribución mi mente.

Otra las múltiples divisiones a que pueden dar lugar los actos delictivos, es una de ellas la de delitos comunes y de delitos políticos. Esta distinción se funda en la objetividad infractora. Cusido el objeto del delito en el apoderamiento de riquezas o la destrucción personal o moral del sujeto pasivo (víctima) o el atentado a derechos individuales recorridos por las leyes, la infracción es de orden común. Cuando la finalidad delictiva tiene por causa suficiente un objeto político y público, entonces surge el llamado delito político.

El delito político es ante todo circunstancial. El que roba, el que mata, el que injuria, comete una infracción pensada por la ley y reprobada por la conciencia. En cambio, cuando ese delito es en rebeldía contra los Poderes constituidos, cuando es un acto sedicioso contra las instituciones, cuando es un alzamiento tumultuoso contra el Gobierno, si la revolución triunfa, nadie piensa en la existencia del delito; si fracasa, surgen vigorosos los preceptos del Código penal, imponiendo graves sanciones. Esta es la primera nota distintiva del delito político, de su exquisito y tan vulgar que sólo lo anota como punto de referencia.

Todos los delitos producen una perturbación del orden jurídico, que mediante una floción, que es la pena, consideramos restablecido. En el orden político, cuando triunfa, no hay perturbaciones, sino todo lo contrario, reintegración a un orden jurídico representado por las nuevas modalidades políticas que, a su vez, imponen sanciones a los vencidos por la defensión que suponían las instituciones autorizadas. Cuando el delito político ha fracasado, en inauditable la perturbación producida en el orden social y jurídico.

Pero la pena que se impone a los infractores en toda clase de delitos tiene por objeto, mediante esa floción de que antes hablábamos, producir por el sufrimiento físico una reacción

psíquica en pro del orden preestablecido (la corrección), y además, mediante el apartamiento del perturbador, consiguiendo la tranquilidad americana por la conducta isófraca (la defensiva). La pena vengativa ha sido prototípica, cuando menos en teorías científicas. No tengo tampoco una gran fe en la pena castañal y ejemplar. Porque la amplitud de una sanción legal no impide los delitos y es muy vulgar el adagio de que nadie oviembre en cabza ejercer.

Y, con Código penal o sin él, no robará ni matará. En cambio, los discursos de Municipio aprovechan todas las ocasiones para espardecer de lo más, y no fueron las graves sanciones del Código penal las que impidieron que aquellos trágicos atentados que sangraron las calles de Barcelona en los tiempos, y en su peor momento, del terrorismo.

Pero si la pena es delitos comunes puede tener un fin correctivo y defensivo, en los delitos políticos es perfectamente ineficaz.

El capitán Galán, fusilado con motivo de los asesinatos de Jara, había sido pocos meses antes de prisones militares, donde sufrió una condena por conspiración. Su ejecución rebeldía no habrá aceptado aquella condena que la pena se propone. En su mente habrá fructificado una idea que repulsa noble y salvadora. El preso, el encierro, el haberlo convencido a sus propios ojos en un mártir de la idea. Y esas con su conciencia no habrá visto la maldad de su acción. Antes bien, el reproche capitalista habrá arrancado más y más sus teorías.

Y salió del encierro convencido de su misión en la otra. Pero, en los delitos políticos, las condenas son similares que al visto se sientan en la sociedad. Y la clemencia de Galán, como la condón de tantos otros, multiplicó las partidistas que, diagos y fanáticos, le siguieron en aquella lucha a muerte.

Mis teorías tienen, además, una plena confirmación en la Historia.

El delito político no debe ser sancionado como los delitos comunes, es un delito que no tiene remedio terapéutico? La deportación es una pena que sólo sirve para fomentar la tranquila conspiración en el extranjero. El preso es la aureola del martirio. La pena capital es la tentilla que simbra la rebeldía y evita las revoluciones.

Contra los delitos políticos, delitos honoríficos, no pueden emplearse los remedios vulgares. Y los hombres que tienen un cerebro y una voluntad deben pensar en la sencilla adecuada contra estos infractores del orden, que no son, en su concepto jurídico, verdaderos delincuentes.

LICENCIADO ASTREA

Los manifestó su deseo de que hicieran constar la magnífica labor desarrollada por el Ingeniero de Obras Públicas, señor Ochotorens, para llevar a la práctica este proyecto, y que el contratista de las obras había dado toda clase de facilidades.

Refiriéndose a las algaradas de ayer, nos dijo el señor Contreras que no los concedía importancia, pues había observado que se trataba de cosas de muchachos ineducados, entre los que no figuraba ningún estudiante.

También nos manifestó que quería hacer constar que él había iniciado la campaña de abaratamiento de las subsistencias, para evitar que prosperaran ciertas suspicacias sobre este asunto.

Un reportero preguntó al señor Contreras sobre los rumores que habían corrido ayer de que las derechas habían celebrado una reunión en el Gobierno para llevar a efecto la coalición.

El gobernador manifestó que eran inciertos esos rumores, pues aunque en realidad ayer habían acudido al gobierno elementos de las derechas, no acudieron con tal objeto.

Hizo constar que él no puede amparar ninguna organización política.

Esa enorme cantidad de tierra seca que la lluvia particular, erguida las tres piñas que devastaba el país: la arena, el impuesto indirecto y el arancel protector, y las tres justicias: el capitalismo, el proteccionismo y el colonialismo abusativo.

Los cultos de los pueblos más importantes de esta región, según cuentas a diario los periódicos, están llenos de infelices obreros y labradores que imploran la caridad pública, y hasta se han dado a numerosos casos de muerte por inanición. Una de

llega falta acudir a tan generales y extremadas penurias con nombres heroicos y urgentes. Pero a vueltas de paramilitares, estímulos, planes tómicos y dictámenes oficiales, se van adoptando los olvidados—otullos por lo ineficaces—políticos de siempre: reparto proporcional entre los propietarios a modo de donaciones de ricos sin ocupación; distribución de alimentos por las Corporaciones oficiales y entidades particulares, en remedio de la angustia «ropa botocanal»; y cancelación de créditos extraordinarios para el empleo de obras de carácter público. Total, poco menos que nadie, dudo el grave conflicto presente, y más, abrumante, tanto en evitación de los conflictos venideros.

A la falta de lluvia que malogró la tilma cosecha y ha impedido realizar los trabajos preparatorios de la que se espera, se atribuye la paroxística y exasperada de la crisis agraria andaluza y, por supuesto, la que sin dudos apremia, pero no menos real, por desgracia, viene año tras año soportando otras regiones.

Gobern. En fin de cuentas, de no querer enterarse de las realidades del país,

## Mítines republicanos

En la barrida del Puerto se celebró anche un mitín por los elementos que integran el Pacto Republicano Socialista.

Hicieron uso de la palabra los candidatos don Antonio Ortiz Estrella y don Miguel Granados Ruiz; por el Partido Socialista, don Eduardo Limones; por el Partido Republicano Radical-Socialista, don Francisco de Bargas Seguí, y por la Acción Republicana, don Antonio Campoy. Todos se expresaron en tonos muy brioses, y fueron calorosamente aplaudidos.

Presidió el acto el presidente del partido Radical, don Antonio Túñon de Larrá, que también hizo uso de la palabra, siendo ovacionado. Entre la concurrencia, que era numerosísima, reinó un entusiasmo indescriptible.

Esta mañana, a las once, se celebrará otro mitín en el Teatro Cervantes.

En el harán uso de la palabra don Antonio Oliveros, don Juan Company, don Miguel Granados y don Cayetano Torres, y presidirá don Alfonso Trivino.

## Gobierno Civil

El señor Contreras recibió ayer a los periodistas, en su despacho.

Nos manifestó el señor Contreras que el martes de la semana próxima comenzarán los trabajos de construcción de la carretera de los Alejos a Sorbas.

Nos manifestó su deseo de que hiciéramos constar la magnífica labor desarrollada por el Ingeniero de Obras Públicas, señor Ochotorens, para llevar a la práctica este proyecto, y que el contratista de las obras había dado toda clase de facilidades.

Refiriéndose a las algaradas de ayer, nos dijo el señor Contreras que no los concedía importancia, pues había observado que se trataba de cosas de muchachos ineducados, entre los que no figuraba ningún estudiante.

También nos manifestó que quería hacer constar que él había iniciado la campaña de abaratamiento de las subsistencias, para evitar que prosperaran ciertas suspicacias sobre este asunto.

Un reportero preguntó al señor Contreras sobre los rumores que dicen que en estos momentos el iluso a la provisión andaluza, puede asegurarse que alguna barbarie legal impide al trabajo deportivo que la situación de las obras había dado toda clase de facilidades.

El gobernador manifestó que eran inciertos esos rumores, pues aunque en realidad ayer habían acudido al gobierno elementos de las derechas, no acudieron con tal objeto.

Hizo constar que él no puede amparar ninguna organización política.

Esa enorme cantidad de tierra seca que la lluvia particular, erguida las tres piñas que devastaba el país: la arena, el impuesto indirecto y el arancel protector, y las tres justicias: el capitalismo, el proteccionismo y el colonialismo abusivo.

Los cultos de los pueblos más importantes de esta región, según cuentas a diario los periódicos, están llenos de infelices obreros y labradores que imploran la caridad pública, y hasta se han dado a numerosos casos de muerte por inanición. Una de

llega falta acudir a tan generales y extremadas penurias con nombres heroicos y urgentes. Pero a vueltas de paramilitares, estímulos, planes tómicos y dictámenes oficiales, se van adoptando los olvidados—otullos por lo ineficaces—políticos de siempre: reparto proporcional entre los propietarios a modo de donaciones de ricos sin ocupación; distribución de alimentos por las Corporaciones oficiales y entidades particulares, en remedio de la angustia «ropa botocanal»; y cancelación de créditos extraordinarios para el empleo de obras de carácter público. Total, poco

menos que nadie, dudo el grave conflicto presente, y más, abrumante, tanto en evitación de los conflictos venideros.

A la falta de lluvia que malogró la tilma cosecha y ha impedido realizar los trabajos preparatorios de la que se espera, se atribuye la paroxística y exasperada de la crisis agraria andaluza y, por supuesto, la que sin dudos apremia, pero no menos real, por desgracia, viene año tras año soportando otras regiones.

JESÚS VICENTE PÉREZ

Lea el "Diario"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Domingo 29 de marzo de 1931

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Apartado, 4

En la I

l diputación

## Sesión de la Comisión provincial permanente

Ayer mañana, a las doce, celebró reunión la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Brea González y la asistencia de los señores Martínez Limones y Hernández Orellá.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, y seguidamente se procedió al examen de los asuntos del

### ORDEN DEL DÍA

Sobre la mesa

Informe del señor secretario, en el asunto de los praticantes.

Queda sobre la mesa.

Sentencia del Tribunal Supremo, en el asunto del señor Limón.

Como el anterior.

De nuevo despacho

Oficio del Excmo. señor gobernador de Cádiz, sobre establecimiento de la anciana Escuela Ortíz.

Se acuerda abonar la estancia.

Escrito del ordenanza Julio Bernabéu Rico, interesando gratificación para alquiler de casa.

Oficio del señor gobernador, autorizando a la Corporación para la designación del asistente del H. S. P. E.

Enterados.

Idem idem denegando el nombramiento de un auxiliar para el Archivo.

Enterados.

Informe del señor ingeniero-jefe de Obras Públicas, sobre el proyecto del camino vecinal de Lároa a Macael.

Idem que el anterior.

Oficio del señor ingeniero-jefe de Obras, comunicando que han sido igual los gastos ocasionados a la cantidad depositada para el proyecto del camino de Lároa a Macael.

De conformidad.

Solicitud del alcalde de Baños, interesando se expida certificación de los pagos realizados por el Ayuntamiento durante los ejercicios de 1924 a 1929.

De conformidad.

Oficio del señor gobernador, interesando se libra a favor del Consejo del Trabajo las cantidades correspondientes a los meses de enero y febrero.

De acuerdo.

Oficio del señor depositario, remitiendo cuentas correspondientes a los caminos vecinales de las Minas del Azufre; de Enix a las Terrenas y de caminos vecinales en general, 50730 pesetas.

De conformidad.

Informe del señor arrendatario en el expediente de apertura del Ayuntamiento de Uleíta.

Se acuerda el ingreso.

Oficio del señor depositario remitiendo cuentas de jornales correspondientes al estudio del camino de Uleíta.

De conformidad.

Oficio del señor juez de Huércal Overa, sobre ingreso en el Manicomio de un demente.

Se acuerda el ingreso.

Oficio del señor juez de Velefique, para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique, interesando la cantidad necesaria para el estudio del camino de Velefique pasando por Bayarque.

De conformidad.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

Oficio del señor juez de Velefique para el camino de Velefique a Oula de Casas.

Idem que el anterior.

## Notas bursátiles

4 por 100 interior	67 25
<

# EL DIA POLITICO

## Destitución del general Burguete

Madrid.—La Gaceta de hoy publica un Real decreto determinando el cese del general Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El decreto no va precedido de explicación alguna.

## continúan los rumores

Madrid.—Durante toda esta noche pasada y esta mañana han continuado circulando numerosos referentes a la situación política del mom-

Entre estos rumores figuran algunos muy pioneros y otros muy atinados.

Hoy se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

Y tanto es así que se ha escuchado que el general Burguete ha sido destituido.

Algunos rumores indican que el general Burguete ha sido destituido.

manifestación de desagrado, no esperaba que se desarrollara en la forma en que se produjo.

También manifestó que lamenta el que la pasividad de los guardias favoreciera la acción de los elementos alborotadores.

Añadió que uno de los más ignorados alborotadores después de los incidentes, decía que debieron esperarle a él a la salida de la cárcel para darle un golpe en la cabeza pues muerto el perro se acabó la rabia.

Elogió la actitud del general Burguete manifestando que su destitución ofrece un magnífico contraste con la impugnidad de que gezan los legionarios de Albiñana.

**Fallecimiento del coro del Arcujo**

Madrid.—Hoy ha dejado de existir en la Corte el coronel don Siervio Arsujo.

Se recuerda que ésta intervino en el desastre de Marruecos, en el año 1921, cuando mandaba la posición de Dar Quedani.

**Los jefes de la Benemérita almuerzan en Palacio**

Madrid.—Con motivo del aniversario de la fundación del Cuerpo de la Benemérita hoy han almuerzado en Palacio invitados por el Rey los jefes del Cuerpo.

**Se deniega la libertad al abogado señor Galarza**

Madrid.—Ha sido denegado por el juez el escrito presentado por el abogado defensor del señor Galarza solicitando la libertad provisional de su defendido.

Este es el único que queda en la cárcel de los procesados por el movimiento revolucionario de diciembre.

**El hijo de Burguete a Badajoz**

Madrid.—Anoche salió con dirección a Badajoz, el comandante Burguete, el cual cumplirá en aquella población el arresto que le ha sido impuesto recientemente.

**Se indican a Cavalcanti y a Marzo para la presidencia del Supremo**

Madrid.—Para sustituir al general Burguete en la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se han dado los nombres de los generales Cavalcanti y Marzo.

Este último venía aspirando a dicho cargo desde hace algún tiempo.

**Un artículo del señor Cambó**

Barcelona.—Hoy ha publicado «La Veu de Catalunya» un artículo del Sr. Cambó, titulado «El espíritu de continuidad». Da él son los siguientes párrafos:

«Lo que da a un pueblo la máxima fuerza es tener arraigado hondamente el espíritu de continuidad, sentir vivamente el lazo de una generación con la que la precede y con la que viene a sustituirla.

En Cataluña, por desgracia, hemos visto con frecuencia cómo una generación se volvía de espaldas a la otra y producía una dolorosa interrupción en el curso de nuestra historia. Hoy mismo, que se ha llegado a un grado de catalanización muy extenso, la intensidad por desgracia no corresponde a la extensión. Y una de las causas, tal vez la primera, es el escaso o nulo conocimiento que tiene la inmensa mayoría de los catalanes de su historia parcial.

Como oyera la lectura de las declaraciones, exclamó:

—Eso es trillado...

En las conversaciones que se mantienen sobre la sensacional nota, se hace observar que las declaraciones del general Burguete sin duda responden a algún informe del cual tuviese noticia el ilustre presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Esta suposición, bastante generalizada, y los rumores circulados sobre reuniones de ciertas personas de la categoría militar en la casa de uno que desempeña el mando de una región, dieron motivo suficiente para que la atmósfera política apareciese más cargada que los días anteriores y para que las magnificaciones resgiesen como cierta la inminencia de sucesos que habían de provocar, como era lógico, la consiguiente reacción popular de los catalanes españoles.

Todo lo que ocurre hoy en Cataluña, es, el triste espectáculo que damos hoy los catalanes en un momento trascendental de nuestra historia, sería imposible de concebir.

Madrid.—Don Nieto Alcalá Zamora conversando con unos periodistas les ha manifestado que tenía conocimiento de que había ocurrido ayer una

ble si todos, por lo menos los que pontificamos desde una hoja cualquiera o desde cualquier tribuna, conocieran la historia de Cataluña, o por lo menos la de su renacimiento político.

No podrían hacer todos los diarios catalanes una campaña para convencer a sus lectores, para persuadir a las nuevas promociones catalanas, de que el estudio fervoroso de la historia de Cataluña es la base esencial de un catalanismo consciente y fuerte.

Hace muchos años que vengo pensando que el conocimiento de la historia de Cataluña sólo llegaría a las masas populares a través del teatro y del cine.

En Cataluña se olvidan con una facilidad sorprendente los nombres y las obras de los que más han hecho por nuestro renacimiento. Recuerdo que hace años se descubrió por la inmensa mayoría que Mosen Cinto había sido un altísimo poeta y que Narciso Oller, vive entonces todavía, era notable. Y mientras las nuevas generaciones no se curen de esta tara, todas las victorias de los políticos se desvanecerán como el polvo de la era.

Un pueblo no es el fruto de una con otra generación, sino con la interrumpida cadena de todas las generaciones.

**Una conferencia de Usa-muro en el Ateneo**

Madrid.—A las siete y media de la tarde se ha celebrado, en el Ateneo, la anunciada conferencia a cargo del catedrático de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Una hora antes, dicho centro hallábase invadido de público, habiéndose adoptado algunas precauciones.

Parce ser que los elementos que acudilla el señor Albiñana habían anunciado que asistirían al acto, y para recibirlas se exigía a todos los asistentes el «carretón», de socio y además se les entregaba una vara de fresno, no muy exagerada, pero lo suficiente para castigar cualquier audacia.

Esta medida no tuvo efectos, por cuanto no hubo necesidad de emplearla.

Solamente acudió un «legionario» y la servidumbre de la casa lo arrojó a puntapiés, sin que corriera ningún otro incidente.

El señor Unamuno disertó sobre el tema «Boívar, libertador», siendo aplaudido al presentarse en la tribuna, e interrumpido con grandes ovaciones durante la disertación, que fue admirable.

Se hallaba repleto el salón de conferencias y las dependencias de la docta casa, asistiendo la Junta en pleno, la mayoría de los socios y, entre las personalidades destacadas, los señores Alcalá Zamora, don Miguel Maury y don Alvaro de Aranzadi.

Desde su domicilio, el señor Burguete, en un «auto», se trasladó a su despacho del Tribunal Supremo, donde procedió a recoger todos sus papeles, despidiéndose de todos sus compañeros.

Los periodistas, al conocer la noticia, acudieron en gran número a su domicilio, tratando de recoger de sus labios alguna declaración, pero se negó terminantemente. No insistieron los reporteros, y le saludaron atentamente despidiéndose de él.

A las seis de la tarde salió de su domicilio el general, acompañado de sus familiares, dirigiéndose, en un automóvil, a Aranjuez, donde tomó el expreso de Algeciras, con dirección a Cádiz.

**Manifestación pro-amnistía en Oviedo**

Oviedo.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad un mitin pro amnistía organizado por elementos de izquierda.

Al acto asistió enorme público.

Después del mitin se organizó una manifestación muy numerosa para llevar las conclusiones del mismo al Gobierno civil.

Al desfilar los manifestantes ante el palacio del Obispado lanzaron numerosas piedras sobre las puertas y ventanas del edificio, provocándose algunos incidentes.

**Mitín pro-amnistía en Santiago**

La Coruña.—Comunican de Santiago que se ha celebrado hoy en aquella capital un mitin pro-amnistía concurriendo numeroso público.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y estudiantes, pronunciándose briosos discursos.

Después del mitin se organizó una manifestación y al pasar los manifestantes por la calle Martínez Anido arrancaron la placa sustituyéndola por otra con el nombre del capitán Galán.

Los manifestantes fueron dispersados por fuerzas de orden público.

## Sobre la nota de los constitucionalistas

Madrid.—En la reunión que celebraron ayer los constitucionalistas se manifestaron dos tendencias: que conviene recoger y subrayar. Los señores Melquiades Álvarez, Bergamín y Villanueva propusieron la redacción de la nota que se facilitó a la Prensa en términos mucho más energéticos que la que apareció en los periódicos.

Este suscitó una discusión, en la que intervieron muy activamente los señores Alba y Chapaprieta, que llegaron de nuevo a la dureza de los conceptos. Opusieron cierta resistencia a la forma en que estaba redactada, y se acordó

## De interés general

### Sólo PARIS-MADRID

puede ofrecer por 1.300 pesetas el siguiente lote excepcional:

Una mesa ministral de 150 x 80 centímetros, un sillón americano giratorio, tres sillones, una mesa para mecanógrafo y una máquina de escribir UNDERWOOD último modelo, garantizada por diez años. Los muebles son de roble y perfectamente acabados.

**GRAN EXPOSICIÓN EN LA PRÓXIMA SEMANA SANTA**  
Real, 9 - ALMERIA.

concierto de dicho préstamo. Agregó que el Consejo se dirá por unanimidad aprobar la realización del empréstito, ya que ningún precepto legal se opone a ello y si, por el contrario, se autoriza por el artículo 2º de la Ley de Ordenación Bancaria.

Sin embargo—añadió—, todas las operaciones que hayan de realizarse para lograr la estabilización de la peseta deberán llevarse al Parlamento, que determinará si procede o no la estabilización de nuestra moneda en su cotización extranjera.

Luego agregó:

—De todos modos, el empréstito ha sido aprobado, y puedo decir a ustedes que con ello hemos pasado ya el bárcano.

Los ministros examinaron también la cuestión relacionada con los últimos sucesos estudiantiles. Se leyeron las protestas elevadas al Gobierno por diversos organismos, entre ellos el Claustro universitario de Madrid, que ha considerado arbitraria la actuación de la fuerza pública.

El Gobierno no encuentra justificadas las protestas, y menos aún la formulada por los catedráticos de la Universidad.

Un ministro manifestó, a este respecto, que el Gobierno no podía stander la protesta del Claustro, pues ésta es la fundación los profesores en la existencia del fuero universitario; y como tal fuero no existe, el Gobierno no puede reconocer el fundamento en que los catedráticos basan su protesta contra la acción de la fuerza pública.

Hubría de existir el fuero universitario—añadió—, y el Gobierno no hubiese podido reconocerlo, pues éste es un centro donde no puede convertirse en fortaleza de sediciosos ni tampoco, frente a la fuerza pública, en refugio de revolucionarios.

El Consejo acordó que el ministro de Instrucción Pública amplíe los informes que posee con las conferencias que celebra con los rectores de las Universidades. De tales conferencias dará cuenta el señor Gascon y Marín en el Consejo próximo, y ante el resultado de las mismas el Gobierno acordará las normas que la vida escolar universitaria habrá de sucederse en lo sucesivo para evitar la producción de sucesos tan lamentables como los registrados últimamente.

El ministro del Ejército dio cuenta de haberse impuesto un arresto de dos meses al general Burguete.

Parece ser que para sustituir a éste en la Presidencia del Supremo de Guerra y Marina será designado el general Marzo.

Los ministros acordaron que el general Mola continúa al frente de la Dirección general de Seguridad. Se facultó al almirante Aznar para que procure hacer al señor Mola que desista de su dimisión, que, como se sabe, la tiene formulada con carácter irrevocable.

El Consejo adoptó el acuerdo de que el general Mola continúe en su puesto, porque no puede transigir en modo alguno que, frente a la dimisión de vejar por el orden, prevalezca y triunfe la acción de los revolucionarios.

## PROVINCIAS

### Triunfo de una artista argentina

Barcelona.—En la sala Mozart ha debutado la notable guitarrista argentina Lalyta Almirón, interpretando un magnífico recital de guitarra.

La joven artista, que sólo cuenta diecisiete años de edad, obtuvo un éxito enorme, encantando a los presentes con su ejecución.

## DE BOXEO

### Ampliación del Consejo

En el Consejo de hoy se han examinado las diversas divergencias surg

PORTLAND ARTIFICIAL

Grappler claro. Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADEIRA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

“LANDFORT”

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31  
BARCELONA

## Candidatura republicana-socialista

Para concejales por el distrito QUINTO

**Cayetano Torres Mullor**  
**Eduardo Limones Sanes**

(SOCIALISTAS)

**José Pérez Almansa**

(REPUBLICANO)

Sección primera: Engendro. Escuela de niños de la calle de Ramos.

Sección segunda: Belén. Rambla de Alfareros, núm. 26, cocheras.

Sección tercera: Jaruga. Calle del Gran Capitán, 13.

Sección cuarta: Alfareros. Calle de El Pueblo, 14.

Centro electoral: Calle de Reyes Católicos, café Central.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión municipal  
Permanente

A las cinco de la tarde se reunió la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez López.

Asistieron los señores Salvador Zea, Rodríguez López, Moreno Nieto, Puertas Puertas y Villegas Murcia.

El secretario dio lectura al acta, que fué aprobada, y seguidamente se pasó al examen de los asuntos comprendidos en el orden del día y un asunto que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Se examina el asunto que sobre la mesa hay, estimándose el voto particular que sobre este asunto emite el señor Villegas, siendo aprobado.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de abril próximo.

Aprobado.

Escrito de don José Rodríguez Navarro, apoderado de Fuerzas Motrices del Valle de León, sobre sustitución de los transformadores.

El alcalde da cuenta de las gestiones que ha hecho sobre este asunto.

De conformidad.

Oficio del Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno invitando a la procesión que tendrá lugar el día 1º del abril próximo.

Se acuerda autorizar al alcalde para que designe la representación del Ayuntamiento.

Oficio del médico don Eugenio Peralta solicitando se le provea del material necesario para la consulta de enfermedades del aparato respiratorio.

Se accede a lo solicitado.

Oficio de la Junta de Obras del Puerto sobre designación de una Comisión que estudie y proponga la forma de llevar a cabo la cesión de terrenos en el Muelle.

Se nombra una comisión, integrada por el alcalde, el señor Granados y el señor arquitecto.

Recibo de María Bautista, de 66 pesetas, por arreglo de seis sillones.

Aprobado.

Oficio del Alcalde de Huércal solicitando se señale día y hora para el deslinde del término municipal.

Se designa al señor Villegas, para que, en unión del arquitecto, presencie el deslinde.

Informe de la Secretaría en oficio de la Administración de Rentas públicas sobre fijación a la S. A. Carrillo del producto a los efectos de liquidación del arbitrio sobre producto neto de sociedades.

De acuerdo.

Informes de la Comisión de Ornato.

Aprobado.

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la  
Permanente

(Viene de la primera plana.)

— Escrito del señor Moyá Rivera sobre adquisición de material de Imprenta.

— Se acuerda tenerse a lo acordado anteriormente.

— Informes del señor interventor en los escritos de los practicantes señores Soria, Las, Gutiérrez y Navarro.

Fueron aprobados.

Se aprueban otras varias facturas e informes.

— Siguidamente el señor Brea propone que se proceda a la construcción de un camino de Huébro a Níjar.

— Se acuerda que pase a estudio del ingeniero.

— Después se da cuenta del pliego de condiciones para el arrendamiento de cédulas personales confeccionado por la Comisión que fué designada para ello.

— El señor Martínez Limones propone que quede sobre la mesa, alegando que él no puede prestar su conformidad a una cosa que desconoce.

— Se acuerda quedar sobre la mesa.

— El señor Hernández Cerra da cuenta de las gestiones que ha realizado en la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona.

— Después insinúa que en el diario «La Crónica Meridional» ha leído un sueldo en el que se recoge el rumor de que pueda ser suspendido el tren rápido de las seis y media de la mañana, y propone que se dirija un telegrama al ministro de Fomento pidiendo que no se conceda la supresión de ese tren, por suponer el único medio rápido de comunicación que tenemos con Madrid y otras capitales.

— Se acuerda cursar el telegrama y seguidamente se levanta la sesión.

— El señor Villegas propone que se faculta al alcalde para que, asesorado por los peritos, resuelva este asunto.

— El secretario da cuenta de que el asunto que se trataba en la anterior sesión.

— El alcalde dice que él no puede resolver este asunto, y que, puesto que aún no ha informado la Comisión de Aguas, se aplaza la resolución de este asunto teniendo en cuenta que dicha adquisición es de urgencia.

— El señor Villegas propone a continuación que de las 3.000 pesetas que se acordaron votar para socorrer a familias necesitadas en los días de Semana Santa, se fraccionen en dos partes: una para que sea entregada por el señor Obispo, y la otra para que las repartan el presidente de la Casa del Pueblo. Despues de algunas aclaraciones, se aprueba esta propuesta.

— Despues pregunta el señor Villegas acerca de las gestiones que ha realizado la Comisión de Abastos, en unión del señor alcalde, en lo referente al tema de las subsistencias.

— El alcalde informa detalladamente de la labor que han realizado, diciendo que se pusieron al habla con los exportadores de patatas y negado a un acuerdo definitivo.

— Sobre este asunto se suscita un largo debate, que es cortado al suscitarse una violenta discusión entre los señores Moreno Nieto, y Rodríguez López.

— El señor Villegas propone que se pida al ministro de Economía la cruz de Mérito Agrícola para el concejal don Arturo Jiménez, por la labor que ha realizado en beneficio de la agricultura procurando el abastecimiento de agua de la Vega.

— Se estima la propuesta y seguidamente se levanta la sesión.

## Edicto

Don Francisco López Gómez, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente adoptado en sesión de 14 del actual, se anuncia concurso para el suministro de algodón, gres y vendas a la Farmacia Municipal, en los meses comprendidos desde el de mayo hasta el de diciembre del año actual, ambos inclusive.

Se señala para que el 1º de abril próximo se convocar el concurso el día 15.

— La otra parte constituida por el presidente de la Comisión de Bascuencias y el secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de treinta minutos, y se acompañarán a las mismas la cédula personal del licitador, el documento que acredita ser agente o delegado de un establecimiento autorizado para vender los efectos que son objeto del concurso, y regreso de haber constituido en la Oficina Municipal, en concepto de depósito provisional, la cantidad de diez pesetas.

Terminado el periodo de presentación de pliegos, se procederá a la apertura de los mismos y se adjudicarán provisionalmente al remate al autor de la proposición más ventajosa.

Los tipos para la licitación y las demás condiciones del concurso pueden verse en el pliego correspondiente, que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento (Número de Bascuencias), designado para este efecto las horas de once y media a tres, en los días hábiles.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a veintimundo de marzo de mil novecientos treinta y uno — Francisco López — P. A. de S. E., David Esteban, secretario.

Prat tecnodea, Castellana negra, Leghorn blanca, Brahma arrinviado, Rhode Island roja, Plymouth barrada, Holandesa negra con muco blanco.

Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, húmedos: del 1º de abril al 20 de junio. Todo confort, Cilindro ideal.

Se venden huevos para incubar.

Informes, Cruces, 69.

Clima ideal.

## Granja avícola

José Vilches Clemente ha trasladado su granja avícola, desde Palma a Vicar de Almería, Villa San José, con las razas siguientes:

Prat tecnodea, Castellana negra, Leghorn blanca, Brahma arrinviado, Rhode Island roja, Plymouth barrada, Holandesa negra con muco blanco.

Se venden huevos para incubar.

Informes, Cruces, 69.

Clima ideal.

## Notas de Sociedad

Los que viajan

Procedente de Berja han llegado las bellas y simpáticas señoritas Dolores Granados Fernández y Dolores Castillo López.

— De Barcelona y Madrid regresó ayer nuestro director, D. Juan Martínez Parra.

Enlace

Atos, a las nueve y media, y en la iglesia parroquial de San Sebastián, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la angelical señorita Clara Sánchez García, y el joven comerciante de esta plaza don Juan Manuel Fernández.

Bendijo la sagrada unión el beneficiario primer organista de la S. I. C. don Pedro Martín Abad.

Actuaron de padrinos don Antonio Rueda Córdoba, y su señora esposa doña Josefina Zea.

Actuaron de testigos: por parte de la desposada, don Francisco Flórido Gómez, don Agustín García, don Angel Montesinos Morales y D. José García.

Por parte del novio: don Antonio Fernández, don José Salvador Zea, y D. Francisco Aguilera Aguilera.

La boda se celebró en la mayor intimidad, por reciente luto del desposado.

La deseamos toda clase de felicidades al nuevo matrimonio.

## Espectáculos

## Teatro Cervantes

Por la tarde, a las siete, y por la noche, a las nueve y cuarenta y cinco, despedida del conjunto alemán Busterd Ballet.

## Salón Hispania

## Cinematógrafo.

Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, «La estrella simbólica».

Por la noche, a las nueve y media, «El capitán Látigo» (6 partes) y «La canción de París» (6 partes).

## Pequeño accidente ferroviario

Al llegar el tren correo de ayer tarde al kilómetro 90 300, entre las estaciones de Huébro y Cabra de Santo Cristo, el ambulante de Correos observó que del coche de la Ambulancia se había desprendido una pieza e inmediatamente dió el toque de alarma, deteniéndose el servicio.

En pocos momentos fué repuesta la avería, continuando el viaje hacia nuestra capital.

A pesar de la detención, el correo llegó a su hora normal.

CALIDAD...  
MUY POR ENCIMA  
DE SU PRECIO!

Antes de comprar un camión, impóngase de los antecedentes del camión

## DODGE

Construido por Chrysler

en lo tocante a prolongada duración y reducido gasto de reparación. Estos camiones son lo más sobresaliente de la industria. Sirviendo se hoy ya numerosos camiones DODGE después de diez, doce y hasta catorce años de constante trabajo.

Esta aptitud para permanecer activo en el camino, siempre alejado de los talleres de reparaciones, no tras año, ha dado al

## DODGE

la merecida reputación de ser el mejor camión conocido hasta hoy.

## PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIOS

Exclusiva para la provincia:

## Garage Americano

(Garage Oficial del Touring Club de España)

Único Almacén importante en Almería de piezas de recambio.

Ford todos los modelos.

La tragedia de Grenay

Una honrada familia, víctima la fatalidad y de la justicia de los hombres

Una luz misteriosa...

A principios de la guerra — noviembre de 1914 — llegó a Grenay, cerca de Lez, el ciudadano Luis Moreau, fallecido a finales de octubre. Llegó a su casa a su edad y el buen hombre fué recibido con el consiguiente júbilo, por su familia — esposa y cinco hijos — que sufrieron en silencio, resignadamente, la ausencia del padre.

Hasta aquel día 12 de noviembre no había llegado a Grenay los horrores de la guerra. Los padres, los hermanos, los hijos y los maridos del pueblo habían partido hacia el frente; pero en Grenay no se había oido un disparo. La guerra, indudablemente, se estaba en Francia como en toda la Europa. Pero la tragedia fué que había escogido a Grenay como escenario para sus horrores. Una vez que el tren llegó a la población, se oyeron disparos. Una vez que el tren llegó a la población, se oyeron disparos.

En poco momento fué repuesta la avería, continuando el viaje hacia nuestra capital. A pesar de la detención, el correo llegó a su hora normal.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de noviembre, ni tampoco el 13, acudir a su oficina.

Ayer nos recibió, en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor López Gómez, manifestándonos que no había podido el día 12 de nov

# El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación enviable frente a la  
Pescadería - Visitadlo y os  
convencereis

Para ser bien servidos y con económico, visitad este establecimiento, restringentemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

## Notas municipales

## Roturas de faroles

El ingeniero don José Rodríguez, en representación de la Sociedad Fuerzas Motrices del Ayuntamiento de León, ha remitido un oficio al Ayuntamiento comunicando que en el día de ayer se rompieron algunos cristales de los faroles del alumbrado público por unos chicos alborotados.

ón de veladores  
Antonio Serrano Martín, del Bar Río, solicita para instalar sillas y mesas en la puerta de su establecimiento.

## Licencias para obras

Don Antonio García Martos ha remitido un escrito al Ayuntamiento solicitando permiso para efectuar obras en la casa número 2 de la calle Exposito.

También don José Cruz Martínez solicita licencia para

de la calle Núñez de Balboa, 10.

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altas.—Pablo Navarro Forner.

Bajas.—María Santiago Gómez, Antonio Gil Guillén y Francisco Guillén Rico.

Quedan 53 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Entrada Sánchez SEBASTIÁN

Ricardo Sánchez y cartación

Lorenzo.—Firma Gómez

Defunciones.—Firma Giménez

Regina Pérez

Juan Bretón del

ISSTITUTO DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección segunda.—Incidente

espaldas, número 91, del

9020, del Juzgado de Berja.

Procurador, señor Zárate.

Santos de hoy

que fijan Tomás y Bara-

ron en la iglesia, en tiempo del

sorrate Tomás le pusie-

nza en donde le

rompería to-

y partidos en

so le

z ar-

en la

dia el Jubileo, 67

Plaza de San Sabastiano

Congregaciones de San Luis Gonzaga y

San Estanislao de Kostka

Mañana Jueves comenzarán

Santos Ejercicios espirituales

que se sienta en punto de la

tardía, misas para ambas

Congregaciones; que dará el

R. Padre Juan Biardony, s. J.

Dicho retiro espiritual termi-

nará el Jueves Santo, con la

Comunión general.

es

haber sido

automóvil

a matrícula

doce caños

conducia y

al caballo que iba de éste.

Uno que lo paga

juela López

Comisaría

era, por

la representación de papeles

de marca universalmente

reconocida, se precisa

ELINEANTE

ido con todos los centros donde se

hacen planos.

Instaladas a P. 8538 B. Apartado 228.

BARCELONA

Lea el "Diario"

Lea el "Diario"